



RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con nuestro plan de trabajo 2018, se llevó a cabo la “Auditoría operativa a la gestión de la flotilla vehicular en la Subgerencia de Gestión de Sistemas Periféricos” (regiones).

Esta auditoría se programó en virtud de la importancia que tienen los vehículos y su gestión para el logro de los objetivos institucionales en la prestación de los servicios de Agua Potable, Saneamiento e Hidrantes.

El objetivo es realizar una auditoría operativa a la gestión de la flotilla vehicular en la Subgerencia de Gestión de Sistemas Periféricos (regiones).

Del análisis de las pruebas de auditoría, se determinó que existen oportunidades de mejora en relación con la gestión vehicular de este Instituto, entre los resultados destacan:

La inequidad en cantidad y calidad en la asignación de los vehículos entregados a las oficinas regionales; así como, debilidades en la definición y planificación de los requerimientos para la adquisición de la flotilla vehicular; débiles criterios y metodología para la priorización y asignación de los vehículos.

Además, el uso de algunos vehículos de transporte de gas cloro para el traslado de otros materiales distintos; así como, oportunidades de mejora en los procesos de manipulación, uso y medidas de seguridad para la atención de emergencias en algunos vehículos que transportan el gas cloro. También, existen vehículos que pernoctan en lugares no adecuados, ni autorizados; otros en mal estado o que cumplieron su vida útil y que se utilizan para realizar funciones operativas y sustantivas en algunas oficinas cantonales de las regiones; asimismo, vehículos con costos elevados en mantenimiento y adquisición de repuestos; otros que circulan y están en uso pese a que fueron dados de baja.

Por otra parte, se evidenció el uso de parqueo institucional, para vehículos particulares; así como, algunas inconsistencias en el contenido y falta de actualización de los expedientes en los cuales se registran los datos de cada vehículo institucional; además de la falta de cumplimiento a cabalidad de algunas de las funciones por parte de los encargados de transporte. Otro de los resultados se refiere a que la estructura funcional para la atención de la gestión de la flotilla vehicular no facilita la planificación, coordinación, organización y articulación entre las áreas que participan en este proceso institucional; también el desconocimiento del sistema de valoración de riesgos (SEVRI) por parte de los encargados de transporte en las regiones; por último, como subsecuente se logró determinación la subutilización de vehículos institucionales.

Pese a que se han venido realizando esfuerzos para mejorar la gestión vehicular, es preciso fortalecer el sistema de control interno en los procesos asegurando la calidad para lograr el apego a la normativa vigente en esta materia, así como la



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

San José, Costa Rica

Apartado 1097-1200

Teléfono 2242-5050

eficiencia, eficacia y economía de sus operaciones.

En términos generales, el estudio permite concluir que se requieren mejoras importantes por parte de la Administración superior, de los Sugerentes Técnicos y directores y/o responsables de las Áreas o unidades en cuanto a la planificación, distribución y control de la flotilla vehicular en la Subgerencia de Gestión de Sistemas Periféricos (regiones).

Finalmente, estos resultados se constituyen en oportunidades de mejora vinculadas con los aspectos aquí señalados, que de atenderse oportunamente impactarían de forma positiva la gestión de la flotilla vehicular, por ser un proceso de relevancia en el logro de los objetivos institucionales.

En virtud de lo anterior se remite el informe con los resultados, las conclusiones y recomendaciones, orientadas a la mejora sustantiva de los procedimientos.

Preparado por:

Licda. Dilana Alpízar Cubero

MSc. Yadely Contreras Mendoza

Aprobado por:

MBA. Alcides Vargas Pacheco

Fecha:

12-12-2018

Hora:

10:05 am